
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN Nº	
254	122

Montevideo, 17 de mayo de 2022.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Director de Educación, para la funcionaria Mónica Silvestri que se desempeña como Docente Adjunto con funciones de Gestión para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información;

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que la mencionada funcionaria viene realizando labores fundamentales para el desarrollo de un nuevo plan de estudios a nivel de posgrado denominado Especialización en Tecnologías Educativas, inscripto en la Planificación Estratégica de la UTEC para el período 2021-2025,

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria está desempeñando tareas de mayor dedicación y responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado nuevo plan de estudios,

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial por mayor dedicación y responsabilidad, por una remuneración equivalente a 15 horas del cargo como Docente Adjunto de \$ 41.116 (pesos uruguayos cuarenta y unos mil cientos dieciséis) a partir del 17 de mayo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Otorgar, por única vez, una compensación especial a la Docente Adjunto con funciones de Gestión para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, Mgter. Mónica Silvestri por un monto total de \$ 41.116 (pesos uruguayos cuarenta y unos mil cientos dieciséis) a partir del 17 de mayo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.
- 2°. Pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.
- 3°. Notifíquese y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica